

HOTEL GUADALETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hotel Guadalete, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2.004 a las 10.00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aceptación de la renuncia presentada por el consejero de D. Alfonso Rodríguez Álvarez.

Cuarto.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1 de la Ley Sociedades Anónimas, el acta de la junta podrá ser aprobada por la propia junta, a continuación de haberse celebrado esta y, en su defecto y dentro del plazo de quince días, por el presidente y dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por representación, conforme a lo dispuesto en la ley y los estatutos.

En Jerez de la Frontera, a, 10 de junio de 2004.—El Presidente, Carlos Moreno Ballesteros.—31.369.

IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 30 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria. 1 de julio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria. Lugar: Avenida Diagonal 401, 2.ª planta, Barcelona, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y Representación: De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2004, en el lugar y hora antes señalados.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Don Fernando Azofra Vegas.—31.352.

IBÉRICA DE CONTROL Y TELEFONÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Orense, 24, el próximo día 30 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Análisis de la situación económico patrimonial de la compañía que se deriva del balance cerrado a 31 de diciembre de 2003 y adopción, en su caso, de acuerdo de reducción de capital a cero euros con amortización de todas y cada una de las acciones existentes, y simultánea ampliación de capital en la medida necesaria, por cualquier procedimiento y contravalor, incluso por compensación de créditos, y con emisión de nuevas acciones que serán ofrecidas a los accionistas actuales en proporción a sus respectivos porcentajes en el capital social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales, y todo ello, de conformidad con los términos y condiciones que resultan del Informe suscrito al efecto por el Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Migallón González.—31.270.

IBERSUR GESTIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas y Consejeros del Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2004 a las diez horas de la mañana en la calle Arrastaría, nave 12, de Madrid, sede social, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social de 2003, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social de 2003.

Cuarto.—Examen y propuestas de modificación de los contratos de accionistas.

Quinto.—Ratificación canje acciones de Purever Industries, Sociedad Limitada por acciones de la Sociedad NG Negocios e Gestao, SGPS, S.A.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todo socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación así como solicitar o la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Consecuencia, quedan convocados para dicha reunión en su condición de accionistas de la Sociedad, y debiendo ser puesto en conocimiento de los miembros del Consejo de Administración, rogándoles que en el supuesto de no poder asistir a la misma, deleguen su representación mediante el envío, una vez firmadas, de la Tarjeta de Delegación.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Felipe Gomes Coelho Borges.—31.326.

IMA IBÉRICA SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 21 de abril de 2004, se convoca la junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la calle José Bardasano Baos, número 9, 6.ª, 28016 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de auditores.

Segundo.—Reelección de Consejeros y de cargos dentro del Consejo.